

**Comité de Igualdad de Género, No
Discriminación y Cultura Laboral
del Instituto Electoral del Estado
de Guanajuato**

Acta 4

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las trece horas con quince minutos del día viernes treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, establecidos en el aula Leona Vicario de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y los ciudadanos siguientes:-----

Yari Zapata López	Presidenta del Comité
Indira Rodríguez Ramírez	Vocal del Comité
Juan Carlos Cano Martínez	Secretario Técnico del Comité
Juan Antonio Macías Pérez	Integrante del Comité
J. Jesús Zárate Carrillo	Integrante del Comité
Erik Gerardo Ramírez Serafín	Integrante del Comité
Nayeli Vega Dardón	Integrante del Comité
Concepción Vázquez López	Integrante del Comité
Cecilia Domínguez De Silva	Integrante del Comité
Nora Ruth Chávez González	Integrante del Comité
Alejandra López Rodríguez	Integrante del Comité
Ileana Catalina Arriola Sánchez	Integrante del Comité

El Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica a la Presidenta que existe quórum legal para celebrar la sesión.-----

De igual forma hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité, que la ausencia de la Consejera Electoral María Dolores López Loza, Vocal del mismo, se debe a que se encuentra realizando actividades institucionales fuera del Estado. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario Técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes:-----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete. -----
- V. Entrega de certificados de educación básica a trabajadores del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. -----
- VI. Presentación del proyecto "Cine debate del IEEG". -----

- VII. Relación y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión anterior. -----
- VIII. Asuntos generales. -----
- IX. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales presentes. -----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, agendándose tres puntos; dos por la Presidenta del Comité, los cuales son: informe en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo y agradecimientos por el apoyo en las conmemoraciones del Día Internacional de la Mujer; y uno propuesto por J. Jesús Zárate Carrillo relativo al “Club de tareas del IEEG” para el mes de abril. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, el Secretario Técnico da cuenta con el acuse del oficio DDISPE/132/2017, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día veinticuatro de febrero del año en curso, signado por J. Jesús Zárate Carrillo, Director de Desarrollo Institucional y del Servicio Profesional Electoral, por el cual solicita a la Presidencia del Comité se realicen gestiones ante el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad con la finalidad de que remitan currículums para la ocupación de la plaza vacante de Jefe de Departamento de Desarrollo de Sistemas adscrita a la Unidad Técnica de Sistemas de Información y Telecomunicaciones.-----

La Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo en virtud de que ya fueron realizadas las gestiones ante el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad. -----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo uno**. --

El Secretario Técnico da cuenta del acuse de la copia de conocimiento del oficio SE/110/2017, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral el día siete de marzo del año en curso, signado por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, por el cual instruyo a Elizabeth Reyes Espino, Coordinadora de Comunicación y Difusión de este Instituto, atienda de inmediato la solicitud de la Presidenta del Comité, relativa a que los días 25 de cada mes se coloque un moño naranja en las publicaciones que se realicen en redes sociales del Instituto en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.-----

La Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo. -----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo dos**. --

El Secretario Técnico hace constar que a las trece horas con veinte minutos se incorporan a la sesión Elizabeth Reyes Espino y Abel Alfredo Muñoz Pedraza, en su carácter de integrantes del Comité. -----

El Secretario Técnico da cuenta con el acuse del oficio INGUDIS/102/2017, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día ocho de marzo del año en curso, signado por Carlos Daigoro Fonse Segura, Encargado de la Dirección de Inclusión Social del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, por el cual confirma la asistencia del intérprete de señas mexicanas Eli Pinacho Rangel, al “3er. Foro en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer”.-----

La Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo. -----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo tres**. --

El Secretario Técnico da cuenta con el acuse del oficio DDISPE/159/2017, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día diez de marzo del año en curso, signado por J. Jesús Zárate Carrillo, Director de Desarrollo Institucional y del Servicio Profesional Electoral, por el cual informa el ascenso de Arturo López Vieyra al puesto de Jefe de Departamento de Desarrollo de Sistemas adscrito a la Unidad Técnica de Sistemas de Información y Telecomunicaciones, mismo que deriva de un proceso de asignación mediante evaluación.-----

La Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo. -----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo cuatro**.

El Secretario Técnico da cuenta con el acuse del oficio P/0023/2017, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día veinticuatro de marzo del año en curso, signado por Mauricio Enrique Guzmán Yáñez, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, por el cual informa a Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, la certificación del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.-----

La Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo. -----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo cinco**.

El Secretario Técnico da cuenta con el acuse del oficio DDISPE/186/2017, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día veintisiete de marzo del año en curso, signado por J. Jesús Zárate Carrillo, Director de Desarrollo Institucional y del Servicio Profesional Electoral, por el cual informa el ingreso de Juan Antonio Macías Pérez a la estructura permanente del Instituto Electoral del Estado de

Guanajuato en el puesto de Titular de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral. -----

La Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo. -----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo seis**. --

El Secretario Técnico da cuenta con el acuse del oficio P/0025/2017 , recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día veintiocho de marzo del año en curso, signado por Mauricio Enrique Guzmán Yáñez, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, por medio del cual remite al Secretario Ejecutivo de este Instituto, el oficio circular número INE/UTVOPL/133/2017 por el cual se solicita el llenado de formatos diversos en materia de igualdad de género y no discriminación.-----

La Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo. -----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo siete**. -

El Secretario Técnico da cuenta con el acuse del oficio DDISPE/188/2017, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día veintinueve de marzo del año en curso, signado por J. Jesús Zárate Carrillo, Director de Desarrollo Institucional y del Servicio Profesional Electoral, por el cual informa el ingreso de seis servidores y servidoras públicas a la estructura eventual del Instituto, lo cual deriva de los acuerdos CGIEEG/004/2014 y CGIEEG/013/2017 aprobados por el Consejo General de este Instituto. -----

La Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo. -----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo ocho**. -

El Secretario Técnico da cuenta con la copia del correo electrónico, recibido en la cuenta de correo de la Presidenta del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día veintinueve de marzo del año en curso, signado por Mauricio Enrique Guzmán Yáñez, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en el que remite el oficio INE/UTIGyND/168/2017, suscrito por Monica Maccise Duayhe, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, por el cual manifiesta su reconocimiento al Organismo Público Local Electoral de Guanajuato por su certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación .---

La Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere e incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo. -----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo nueve**.

El Secretario Técnico da cuenta con el acuse del oficio DDISPE/199/2017, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el día treinta y uno, signado por J. Jesús Zárate Carrillo, Director de Desarrollo Institucional y del Servicio Profesional Electoral, por el cual informa a la Presidenta que David Estrada García ha confirmado la imposibilidad de presentar documento que acredite tener título profesional, por lo que es improcedente su ingreso a la estructura eventual de este Instituto, asimismo, solicita instrucciones.-----

La Presidenta del Comité acuerda tener por hecha la comunicación que en la misma se refiere, incorporar el escrito de cuenta y su anexo al expediente respectivo; de igual forma, ordena al Secretario Técnico realice un análisis integral de la situación y lo remita a la Presidencia del Comité. -----

Se agrega el referido escrito al expediente de esta sesión como **anexo diez**. --

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete, el Secretario Técnico solicita se le exima de dar lectura a la mencionada acta en razón de haberse acompañado con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

Acto seguido la Presidenta del Comité pone a consideración de las y los integrantes del Comité el acta y al no haber comentarios, somete a aprobación la referida acta, misma que es aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales presentes. -----

Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo once**. -----

Siendo las trece horas con veintiséis minutos, el Secretario Técnico hace constar que se retira de la sesión, Nayeli Vega Dardón, para atender la sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la entrega de certificados de educación básica a trabajadores del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, la Presidenta del Comité manifiesta su reconocimiento a Martín Vargas Torres y José Dolores Robledo Rangel, quienes sustentaron y acreditaron un examen de conocimientos generales de primaria y secundaria, por lo que la Secretaria de Educación de Guanajuato, les extiende su certificado de secundaria y primaria, respectivamente.-----

Después de las intervenciones de las y los presentes, se entregan a los trabajadores los certificados mencionados. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la presentación del proyecto "Cine debate del IEEG", la Presidenta del Comité pone a consideración de las y los integrantes el documento. -----

Acto seguido, solicita a las y los titulares de las áreas que tengan encomendado llevar a cabo el "Cine debate del IEEG" notifiquen a la Presidencia de este Comité la fecha y hora en que realizarán dicha actividad a más tardar el segundo día de cada mes. -----

Lo anterior, con la finalidad de contar con los insumos necesarios para elaborar el boletín informativo previsto en el objetivo cuatro del Programa Anual de Trabajo 2017, el cual habrá de expedirse en los primeros cinco días de cada mes. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la relación y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión anterior, el Secretario Técnico explica el contenido del documento denominado “Relación de acuerdos tomados en la sesión ordinaria del 24 de febrero de 2017”. -----

J. Jesús Zárate Carillo comparte una invitación de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato relativa a actividades de esparcimiento y deportivas que realizan en sus instalaciones, los viernes últimos de cada mes con los hijos e hijas de las y los trabajadores del Gobierno del Estado, precisando que el espacio se encuentra abierto para los hijos e hijas de las y los trabajadores del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. -----

Después de la deliberación de las y los presentes, se acuerda: -----

- a. La Dirección de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral, será la responsable de la operatividad del “Club de tareas del IEEG”. ----
- b. La Dirección de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral compartirá con las trabajadoras y los trabajadores del Instituto, la invitación que realiza la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, comunicación que será revisada por el Secretario Ejecutivo para que quede claro que no es una actividad institucional o complementaria del “Club de tareas del IEEG”. -----
- c. En caso de que algún trabajador o alguna trabajadora del Instituto decida llevar a su hijo o hija a las actividades que realiza la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, podrá ingresar al término de las mismas al “Club de tareas del IEEG” y se estará a lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato para permitir a las mamás y a los papás salir para llevar o recoger a sus hijos e hijas a las referidas actividades. -----
- d. La Dirección de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral continuará con las gestiones con la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato para la firma de un convenio de colaboración con el Instituto para obtener su apoyo en actividades del “Club de tareas del IEEG”. -----
- e. La Coordinación de Comunicación y Difusión, continuará con la implementación y mejora de las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad auditiva, conforme a lo establecido en la tarea 2 del referido documento. -----

Se agrega la “Relación de acuerdos tomados en la sesión ordinaria del 24 de febrero de 2017” al expediente de esta sesión como **anexo once**. -----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, se agendaron tres asuntos; dos por la Presidenta del Comité y uno por el Director de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral. -----

En desahogo del **primer asunto general**, relativo a informe del cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2017, señala: -----

Por lo que refiere al objetivo uno: con apoyo de la Coordinación de Comunicación y Difusión se elaborará la metodología para la implementación de las campañas a que se hace referencia en el objetivo, asimismo, el Comité se sumará a las conmemoraciones internacionales que tienen relación con las funciones del mismo, dándoles difusión en los boletines informativos y en su caso, en las campañas. -----

Por lo que refiere al objetivo dos: se incorporaron al Instituto cuatro personas con diversas discapacidades en puestos eventuales, cuyos perfiles fueron enviados por el Instituto Guanajuatense para Personas con Discapacidad. -----

Por lo que refiere al objetivo cuatro: en el mes de abril se expedirá el primer boletín informativo al que se hace referencia en la actividad número dos del objetivo. -----

En desahogo del **segundo asunto general**, relativo a agradecimientos por el apoyo en las conmemoraciones del Día Internacional de la Mujer, la Presidenta del Comité manifiesta su gratitud por las actividades realizadas por las y los integrantes del Comité en el evento en el que se conmemoró el Día Internacional de la Mujer. -----

En desahogo del **tercer asunto general**, relativo al “Club de tareas del IEEG” para el mes de abril, J. Jesús Zárate Carrillo, circula y explica un documento denominado “Proyecto Club de Tareas para el mes de abril”. -----

Después de intervenciones de las y los presentes se acuerda la integración de un grupo para el análisis de la viabilidad y en su caso, realización del proyecto.

El grupo se integrará por: -----

- Yari Zapata López -----
- Indira Rodríguez Ramírez -----
- Juan Carlos Cano Martínez -----
- J. Jesús Zárate Carrillo -----
- Alejandra López Rodríguez -----
- Elizabeth García Mújica -----
- Jesús Rodrigo Guadalupe Nájera Trujillo -----

Se agrega el “Proyecto Club de Tareas para el mes de abril” al expediente de esta sesión como **anexo doce**. -----

En desahogo del **noveno punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la Presidenta del Comité procede a clausurarla siendo las catorce horas con veinte minutos. -----

La presente acta consta de cuatro fojas útiles por ambos lados. La firman la Presidenta y el Secretario Técnico del Comité. CONSTE. -----

Licenciada Yari Zapata López
Presidenta del Comité

Maestro Juan Carlos Cano Martínez
Secretario Técnico